



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	☐ Destacado ☐ Reusado ☐ Denegado ☐ Falta de ☐ Fuerza Mayor	☒ No Existe Número ☐ No Reclamado ☐ No Concedido ☐ Apartado Cláusula
Fecha 1:	13/08/19	Fecha 2:	D.A. VES AÑO R.D.
Nombre del distribuidor	SAZON	Nombre de delinctor	
C.C.	4014230299	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Observaciones de la causa Pasado la causa 2019 se le califica 33 Pasado la causa 35		

Bogotá D.C., 05 de Agosto de 2019
SDM SC. 166551

Señor (a):
LEIDY JHOANA LOZANO YATE
Trasversal 19 No. 34 C – 25 Manzana 4 Casa 11
Conjunto Portal de la Hacienda 1
Email: yonh.rojas1990@outlook.es
Teléfono: 3002120718
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-191043 /2019

Señor((a) Lozano:

Dando alcance al oficio SC- 14593 de fecha 22 de julio de 2019, me permito indicarle que el comparendo No. **11010000023287988** de **09/03/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCIÓN NO EXISTE**, hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : LEIDY JHOANA LOZANO YATE
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1030592878
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

de ubicación

información registrada en RUNT

Dirección: TRV 19 N 34 C 25
Municipio: BOGOTÁ
Teléfono: 7253638

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Correo Electrónico:
Teléfono móvil: 3115902941

Remitente

Destinatario

Remitente: LEIDY JHOANA LOZANO YATE
Dirección: TRV 19 N 34 C 25
Municipio: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 7253638
Remitente: LEIDY JHOANA LOZANO YATE
Dirección: TRV 19 N 34 C 25
Municipio: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 7253638

37-35

adbogota.gov.co
195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472

REPOSICIÓN POSTALES NACIONALES - A NIT 800 002.872-0



1111
000
De Cra 19 para
a Cra 20

POSTAL Nombre: Reposición Postal Dirección: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría de Movilidad Teléfono: 01 (57) 332 2222 Correo Electrónico: movilidad@bogota.gov.co		POSTAL Nombre: Reposición Postal Dirección: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría de Movilidad Teléfono: 01 (57) 332 2222 Correo Electrónico: movilidad@bogota.gov.co	
POSTAL Nombre: Reposición Postal Dirección: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría de Movilidad Teléfono: 01 (57) 332 2222 Correo Electrónico: movilidad@bogota.gov.co		POSTAL Nombre: Reposición Postal Dirección: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría de Movilidad Teléfono: 01 (57) 332 2222 Correo Electrónico: movilidad@bogota.gov.co	



1111
587
UAC CENTRO
CENTRO A

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se procedió a notificar mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, donde la Secretaría de Movilidad publicó los comparendos en la página web www.movilidadbogota.gov.co que no pudieron ser notificados personalmente.

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
120 DEL 2019-04-32 NOTIFICADO 05/04/2019

Enterado usted del comparendo según su petición, se le informa que aún no se ha expedido la resolución que lo declara contraventor (a) por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria y es en los términos del Art 24 de la ley 1383 de 2010, que debe acudir ante la Autoridad de Tránsito a adelantar a impugnación del mismo si así lo desea.

Nombre: **LEIDY JOHANA LOZANO YATE**

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	530534	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/17/2019	05/20/2019
2019	530534	3	FALLO	05/21/2019	

En este punto es preciso indicar, que este Despacho considero pertinente realizar una verificación in situ por parte de la empresa de correspondencia, quienes informaron:

De acuerdo a su solicitud de visita de auditoria de la dirección TV 19 N° 34 C - 25
BOGOTÁ; Se informa:

- Dirección No Existe

- No Existe TV 19 se ubica KR 19; Pero por la KR 19 de la CLL 34 pasa a la CLL 35, No Existe CLL 34 C.

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



De acuerdo a lo anterior, es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo e la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No.166568/2019.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

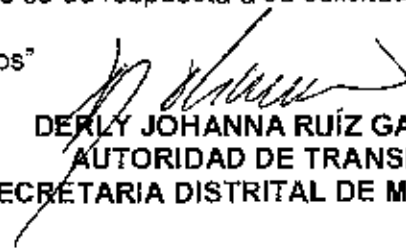
beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-compendios-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

“Bogotá Mejor Para Todos”


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad. Proyectó: V.C., Abogado Contratista SDM.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 05 de Agosto de 2019
SDM SC-166568

PARA Doctora **IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE**
Dirección de Gestión de Cobro

ASUNTO Remisión Solicitud de Revocatoria **SDM 191043/2019**

FECHA 17 de julio de 2019

Doctora Ivy:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se remite la solicitud del señor (a) **LEIDY LDZANO YATE** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° **1030592878** de Bogotá, en cuanto a los temas de su competencia.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Anexo SDM 191043 Respuesta Grupo RV.

Copia señor (a)

LEIDY JOHANA LOZANO YATE
Trasversal 19 No. 34 C - 25 Manzana 4 Casa 11
Conjunto Portal de la Hacienda 1
Email: yonth.rojas1990@outlook.es
Teléfono: 3002120718
Ciudad

Proyecto: V.C.. Abogada Contratista SDM

Calle 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13633

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-191043/ LEIDY JHOANA LOZANO YATE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-166551 d el 05 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-191043.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo Administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)